



POLÍTICA SOCIAL & AMBIENTAL

Industrial Pesquera Santa Priscilla S.A.

Industrial Pesquera Santa Priscilla tiene más de 40 años de historia trabajando con la filosofía de producir sin destruir: nacimos, crecimos y tenemos la misión y la responsabilidad de liderar con conciencia y en sostenibilidad.

Nuestro objetivo es continuar generando un negocio circular, no extractivo, totalmente integrado, desde programas genéticos, de investigación y desarrollo, en fincas, con participación en planta de alimento balanceado, con equipo pesado, con plantas empacadoras, comercialización, exportaciones y, una constante reinversión y reinversión, mientras ofrecemos oportunidades crecientes de trabajo digno para nuestros colaboradores, inversión en las comunidades, soberanía alimentaria y desarrollo para nuestro país.

Comprometidos con estas metas, esta política, basada en el espíritu de esfuerzo, eficiencia, transparencia y mejora continua, tiene la finalidad de promover y velar por la prevención y mitigación de los riesgos que puedan generar impacto en las Comunidades y el Medio Ambiente, asegurando el cumplimiento de los estándares, reglamentación y legislación socioambiental nacional vigente e internacional aplicable, conforme a las normas de desempeño IFC, a través del establecimiento directivo de los siguientes políticas:

- Gestionar de forma sostenible los recursos naturales como la energía, el agua, los productos y materias primas, diseñando e implementando procesos eficientes y conscientes con la Naturaleza y las Personas.
- Promover y supervisar la inclusión, el respeto y la equidad, a través de la ejecución de políticas laborales basadas en los derechos humanos y la cero tolerancia ante la discriminación y violencia.
- Establecer un sistema de indicadores que permita medir y aplicar un modelo de mejora constante para alcanzar los objetivos socioambientales, en virtud del cumplimiento de las normas legales y los objetivos de nuestra compañía.
- Prevenir la contaminación y minimizar el posible impacto de los residuos y emisiones generadas en nuestra actividad, para proteger la salud y seguridad de la Comunidad y el Ambiente, en términos de la calidad de nuestros productos, el uso de los materiales y la generación de emisiones y efluentes en el proceso de nuestra actividad.
- Apoyar la labor de las entidades públicas para la conservación y educación sobre los ecosistemas circundantes y ser guardianes de las áreas de bosque y manglar dentro de nuestras propiedades.
- Liderar la evolución de nuestra actividad productiva, generando espacios de innovación sustentable que beneficien el desarrollo personal y profesional de nuestros trabajadores y sus familias, velando por el bienestar de la comunidad y creando crecimiento sostenible para la empresa y la economía de nuestro país.

La integración y cumplimiento de estos lineamientos, es responsabilidad de todas las áreas y direcciones de nuestra organización. Su revisión y actualización es anual en conformidad con nuestro compromiso de constante superación.

Ecuador, agosto 2022.



Ing. Santiago Salem Kronfle